



PRESIDENTE

Tenerife exige a la Consejería que garantice la ejecución del anillo insular tras negarse a que sea el Cabildo el que lo ejecute

El Consejo Insular de Administración Territorial acuerda solicitar a la Consejería que incluya esta actuación en sus proyectos a financiar con los fondos del FDCAN

Tenerife – 09/09/2016. El Consejo Insular de Administración Territorial, órgano compuesto por el Cabildo y los 31 ayuntamientos de la Isla, acuerdan solicitar a la Consejería que incluya el cierre del Anillo Insular Carreteras en sus proyectos a financiar con los fondos del FDCAN tras conocer que se niegan a que sea el Cabildo el que ejecute la obra.

Los alcaldes y representantes de los 31 ayuntamientos de la Isla, junto al presidente insular Carlos Alonso y el vicepresidente Aurelio Abreu, reunidos en la mañana de hoy, viernes 9, acordaron que la finalización del anillo insular es un objetivo irrenunciable y por ello plantean otra fórmula de financiación para asegurar que se haga la obra.

Tras el encuentro, Carlos Alonso, insistió en que “esta obra se va a realizar, sí o sí, y si la Consejería no deja que seamos nosotros los encargados de hacerla planteamos otra alternativa para que el cierre del anillo no que quede a expensas de los presupuestos generales del Estado o de un convenio de carreteras que aún está en el aire. Se trata de una obra necesaria y vital para favorecer la cohesión y el equilibrio territorial que no puede demorarse más y que exige el compromiso financiero que garantice su ejecución”.

“Este Cabildo ha puesto sobre la mesa todo tipo de soluciones, como ya hizo en materia sanitaria con el Hospital del Sur, con la dotación de medios para las urgencias del Hospital del Norte, o como lo está haciendo con la ampliación de partidas para becas, o depuración de aguas, entre otros, pero es la Consejería de Obras Públicas la que en este caso no nos autoriza a seguir con la hoja de ruta que habíamos planteado para que una obra tan vital no se concluya lo antes posible”, destaca Alonso.

Aurelio Abreu, por su parte, destacó que “el Cabildo está capacitado financiera y técnicamente debido al trabajo realizado en los últimos años para realizar este proyecto y era la solución más rápida y la mejor fórmula para que el gobierno pudiera liberar esos fondos para otras partidas como sanidad, ante los problemas presupuestarios que padece”.

En este sentido, Alonso lamenta que la Consejería se niegue a que nos encarguemos nosotros de este proyecto, máxime en un panorama de incertidumbre como el que padecemos en estos momentos marcado por el cierre del ejercicio presupuestario, la incertidumbre ante la aprobación de los presupuestos del Estado y las limitaciones que supone tener un gobierno en Madrid en funciones. Ante todo este panorama, la presión financiera del Gobierno de Canarias es enorme y nuestra propuesta de acometer el cierre del anillo entre El Tanque y Santiago del Teide, con un presupuesto de 300 millones permitiría liberar de esa carga al Gobierno de Canarias para destinarlo a otras prioridades.



PRESIDENTE

En el CIAT, se acordó además que los recursos que no se puedan agotar este año en el marco del FDCAN se destinen a dependencia, sanidad y educación.

Antecedentes

La finalización del Anillo Insular de Carreteras entre el Tanque y Santiago del Teide es sin duda una prioridad tanto para el Cabildo de Tenerife como para el Gobierno de Canarias y los 31 ayuntamientos de la Isla que así lo manifestaron en el acuerdo unánime suscrito en agosto del pasado año. Esta infraestructura forma también parte central del Pacto por Tenerife suscrito por CC, PSOE y PP en la isla.

El Cabildo de Tenerife, a pesar de no tener competencias en la materia y ante los recortes del Gobierno Central, ha planteado en varias ocasiones diferentes fórmulas de financiación que permitan acometer el proyecto cuya inversión supera los 300 millones de euros.

La última propuesta planteada por el Cabildo a la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias pasó porque fuera la Institución insular la encargada de financiar y ejecutar la obra con fondos propios. Para ello se había previsto incluir el cierre del anillo en el conjunto de proyectos que el Cabildo presentará en el marco del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN). Dicha inclusión contaba con el respaldo unánime de los ayuntamientos de la isla que se adhirieron al Programa Insular de Carreteras, al Marco Estratégico de Inversiones y al programa insular del FDCAN. No hay que olvidar que esta decisión suponía un enorme esfuerzo para la Corporación asumiendo así una responsabilidad elevadísima en un Programa de inversiones que en conjunto representa una movilización de fondos que superan los 2000 millones de euros en 10 años en un conjunto de actuaciones respaldadas por los municipios en 5 ejes y 36 programas.

Esta fórmula requería un acuerdo de delegación de competencias que pese a la petición del Cabildo Insular en diferentes reuniones no se ha admitido por parte del departamento que dirige Ornella Chacón. Dicho departamento, considera que debe ser la administración regional la encargada de ejecutar la obra.